

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA: **4.3** Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. **4.4** Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. **4.7** Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios. **4.b** Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.



Objetivo:
GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.

#ODSConexos:
ODS7 Energía Asequible y Sostenible
ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico **ODS17** Alianzas para lograr objetivos

Resumen Ejecutivo

El Programa de Formación Técnico Profesional consiste en la implementación de cursos abiertos a la comunidad y gratuitos, orientados a brindar herramientas para fortalecer el trabajo decente y la inclusión social como parte integral de una estrategia de desarrollo sostenible, a través de la formación técnica profesional. En base al relevamiento de las necesidades formativas detectadas en el entorno de las comunidades con las que se vincula YPF, y con foco en los empleos vinculados a las energías alternativas, la diversificación productiva el impulso a las economías locales, se diseñan recorridos educativos que brindan capacitaciones teórico-prácticas moduladas que le permiten al egresado contar con un certificado que acredita su especialización.

Este programa busca contribuir a la mejora de las condiciones de empleabilidad de grupos clave de población: apunta incrementar el acceso al primer empleo de los jóvenes, la inclusión de género y el reemplazo de los adultos.

El programa se lleva adelante mediante alianzas estratégicas entre la Fundación YPF, YPF, la Secretaría de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación, los ministerios de educación provinciales y otros organismos locales que ponen al alcance recursos que posibilitan la realización del programa.

#PalabrasClave: "Mejora de la empleabilidad", "Diversificación productiva", "Formación técnico profesional", "Empleos verdes", "Nuevas energías".

Descripción

• Antecedentes

El Programa de Formación Técnico Profesional es una iniciativa abierta a la comunidad que permite, a partir de la formación técnica y el perfeccionamiento, mejorar las condiciones de empleabilidad de la comunidad para el acceso al primer empleo, la reinserción laboral o para la generación y el fortalecimiento de emprendimientos.

La segunda, tiene foco en fomentar la **diversificación productiva** de las economías regionales brindando cursos de formación orientados a sectores detectados como estratégicos en términos de empleo, como ser el desarrollo de la industria informática y las nuevas tecnologías de la comunicación y, en forma transversal, el apoyo y desarrollo de emprendimientos.

Finalmente, la tercera línea de acción que se implementó a partir de 2017 se dirige al desarrollo de empleos verdes, reuniendo especialidades técnicas vinculadas con las **energías renovables** de generación distribuida, como la instalación de sistemas de energía solar térmica, energía solar fotovoltaica, energía eólica de baja potencia y al uso racional de la energía y eficiencia energética en edificios.

Asimismo, de manera transversal a todas las formaciones, se brindan módulos complementarios tanto en salud y seguridad en el trabajo como en competencias básicas relacionadas con las habilidades sociales y emocionales, de la comunicación, el autoaprendizaje y las competencias digitales.

El programa se dirige a cualquier persona mayor de 18 años y no requiere de conocimientos previos de los participantes, ni de experiencia académica, ni laboral. Por lo tanto, y en pos de fomentar el trabajo seguro, posee una línea de capacitación transversal para el desarrollo de competencias básicas, cuidado de la salud y seguridad en el trabajo.

Un entramado de más de 100 profesionales involucrados en el programa es coordinado por la Fundación YPF para lograr darle carácter nacional al programa y lograr estar presentes en las localidades de argentina claves para la industria energética.

Por su parte, YPF aporta sus recursos para la detección de oportunidades de trabajo regional, así como los materiales, el equipamiento y la logística de su operación para la realización de los cursos. Además de partidas presupuestarias propias, YPF articula fondos a través herramientas disponibles como el crédito fiscal o Fondos de Responsabilidad Social para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las escuelas técnicas y centros de formación profesional donde los cursos son dictados.

Con el objetivo principal de generar condiciones de desarrollo sostenible en las comunidades, a partir de la formación específica de los trabajadores, la Fundación YPF gestionó en forma conjunta con los municipios de las ciudades de Las Heras en Santa Cruz y Añelo en Neuquén, la creación de dos centros de formación de co-gestión con el municipio, en el primer caso y con el municipio y la provincia en el segundo, , orientadas no sólo a la industria energética sino también a la diversificación productiva.

Los cursos cuentan con certificación oficial de distintos organismos provinciales y nacionales, a la vez que tracciona aportes de recursos de los mismos. Esto posibilita un significativo despliegue en cuanto a la cantidad de beneficiarios directos, de localidades, de especialidades ofrecidas y el fortalecimiento de las instituciones de formación profesional y educación técnica.



• **Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones.**

La amplitud geográfica del programa y las distancias entre las comunidades son el mayor obstáculo a la hora de gestionar el programa. La logística involucrada a la hora de contratación local de docentes, auxiliares, administrativos y movilización de recursos necesarios como materiales, herramientas o elementos de protección personal es uno de los mayores desafíos que enfrenta el programa.

Por otro lado, la articulación con los organismos locales y regionales, con significativos cambios en el transcurso de los ciclos lectivos, resultan fundamentales para la proyección del programa, •

• **Contribución de la iniciativa al ODS y su proyección en tiempo**

En línea con el ODS 4, desde el inicio del programa en 2013 se dictaron cerca más de 330 cursos llegando a capacitar a cerca de 7000 personas. El propósito es contribuir con la meta de facilitar el acceso a la educación y al empleo, en condiciones de igualdad. También se realiza un aporte con el número de jóvenes y adultos que mejoran sus condiciones de empleabilidad, así como de emprendedurismo en particular con competencias técnicas y profesionales

Durante 2017 se lanzó una línea de formación en energías renovables junto a un aula móvil que acompaña los cursos que se realizan en todo el país. Siguiendo la propuesta del ODS 8 y del ODS 7, existe una creciente necesidad, tanto local como mundial, de disponer de profesionales capaces de diseñar, gestionar y operar sistemas de energía que sean sostenibles en el tiempo.

Teniendo en cuenta los factores económicos y ambientales, así como los desafíos del cambio climático -tanto en términos de mitigación a través de la reducción de emisiones, como de adaptación- las estrategias en favor de los empleos verdes adquirirán cada vez más importancia, y la educación para el trabajo debe acompañar este proceso.

Finalmente, de acuerdo con el ODS 17, los logros alcanzados por la red de formación se dieron gracias a la sinergia lograda entre la Fundación YPF, YPF y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación -actualmente Secretaría- y otros organismos provinciales y nacionales, que pusieron al alcance recursos que posibilitaron el significativo despliegue alcanzado en cuanto a la cantidad de beneficiarios directos, de localidades, de especialidades ofrecidas y el fortalecimiento de las instituciones de formación profesional y educación técnica. Este programa solo es posible gracias a la diversidad de actores que se involucran para hacerlo realidad.

• **Anexo**

https://www.youtube.com/watch?v=C_EqY1MLcGY



Meta de Prioridad Nacional.

Informe Voluntario Nacional 2017.

PERSONAS

